



realización del mismo.

178646



En dichos dibujos:

Fig. 1 es una vista de frente del mecanismo de que se trata.

20 Fig. 2 es una vista en el sentido de la flecha II de la Fig. 1.

Fig. 3 es una vista en el sentido de la flecha III de la Fig. 2.

Este mecanismo está compuesto por cuatro carros porta-  
25 herramientas que funcionan independientemente, dos superiores 1 y 1', dispuestos en V, y dos inferiores 2 y 2', dispuestos en posición horizontal, teniendo los cuatro carros movimiento radial o transversal y los dos inferiores, además, otro movimiento longitudinal con respecto a la pieza a mecanizar.

30 El carro superior 1 queda movido por la palanca 3, la cual toma su movimiento por el brazo 4, el cual es accionado a su vez por la excéntrica 5, montada sobre el muñón 6. Análogamente, el carro 1' queda movido por la palanca 3', la cual toma su movimiento por el brazo 4', el cual a su vez  
35 es accionado por la excéntrica 5' montada sobre el muñón 6'. El retroceso de ambos carros 1 y 1' se efectúa por medio de muelles, como el designado con 7 con respecto al carro 1 (Fig. 2).

El carro inferior 2 efectúa su movimiento transversal  
40 por efecto de la reglilla 8 la cual es movido por la palanca 9, impulsada a su vez por el brazo 10 al ser movido éste por la excéntrica 11. El carro 2' recibe su movimiento transversal análogamente por efecto de la reglilla 8', la cual es movida por la palanca 9', impulsada a su vez por el brazo  
45 10' al ser movido éste por la excéntrica 11'. El retroceso

178646



de ambos carros 2 y 2' se verifica por efecto de muelles 12 y 12' respectivamente.

Sobre cada uno de los carros inferiores 2 y 2' va montado un carro 13 y 13', respectivamente, para su movimiento longitudinal. Dichos carros 13 y 13' son movidos por los tubos 14 y 14', respectivamente, los cuales son arrastrados por las excéntricas 15 y 15'. El retroceso de los carros 13 y 13' queda originado por muelles correspondientes alojados en el interior de los respectivos tubos 14 y 14'.

Los muñones 6 y 6', portadores de las excéntricas 5, 11' y 5', 11, respectivamente, son impulsadas desde el árbol central 16 por medio de un piñón común 17 y las ruedas dentadas 18 y 18', las cuales accionan también las excéntricas 15 y 15' por medio de correspondientes piñones 19 y 19'.

Las guías (cola de milano) 20 y 20' de los carros inferiores 2 y 2' pueden girarse en un ángulo determinado, permitiendo así que los carros 13 y 13' puedan tener una cierta inclinación con respecto al eje de la pieza a mecanizar.

Es de notar que los ejes que unen las palancas 9 y 9' a los respectivos brazos 10 y 10' son huecos, pasando por su centro los ejes que unen las palancas 3 y 3' a los correspondientes brazos 4 y 4'. Esta disposición simplifica la construcción y asegura la necesaria sincronización de movimientos.

N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere su principio fundamental puede estar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención por veinte años en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resumido

178646



en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Mecanismo de decolletage de torno automático, caracterizado porque dos de los cuatro carros porta-herramientas que comprende, pueden efectuar, además del desplazamiento transversal o radial, un desplazamiento longitudinal con respecto al eje de la pieza a mecanizar.

2ª.- Mecanismo de decolletage de torno automático según reivindicación 1ª, caracterizado porque las guías de los carros porta-herramientas desplazables en sentido longitudinal son susceptibles de girarse, permitiendo que dichos carros puedan tener una cierta inclinación con respecto al eje de la pieza a mecanizar.

3ª.- Mecanismo de decolletage de torno automático según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el desplazamiento de los carros porta-herramientas es provocado por excéntricas montadas sobre muñones laterales y accionadas mediante engranajes desde un árbol central común, con intercalación de palancas, reglillas, tubos, barras o elementos rígidos similares, efectuándose su movimiento de retroceso por efecto de muelles que se tensan durante su avance.

4ª.- Mecanismo de decolletage de torno automático según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las palancas que efectúan el movimiento transversal de los carros porta-herramientas horizontales inferiores, tienen su eje de giro hueco, pasando por su centro, el eje de las palancas que gobiernan el movimiento radial de los carros porta-herramientas superiores, dispuestos en V.

5ª.- MECANISMO DE DECOLLETAGE DE TORNO AUTOMATICO, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por

178646



una sola cara y de dos láminas de dibujos.

Madrid, 26 de Junio de 1947.

PEDRO RUIZ FERNANDEZ y/  
GINES RUIZ FERNANDEZ  
P.P.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

178646

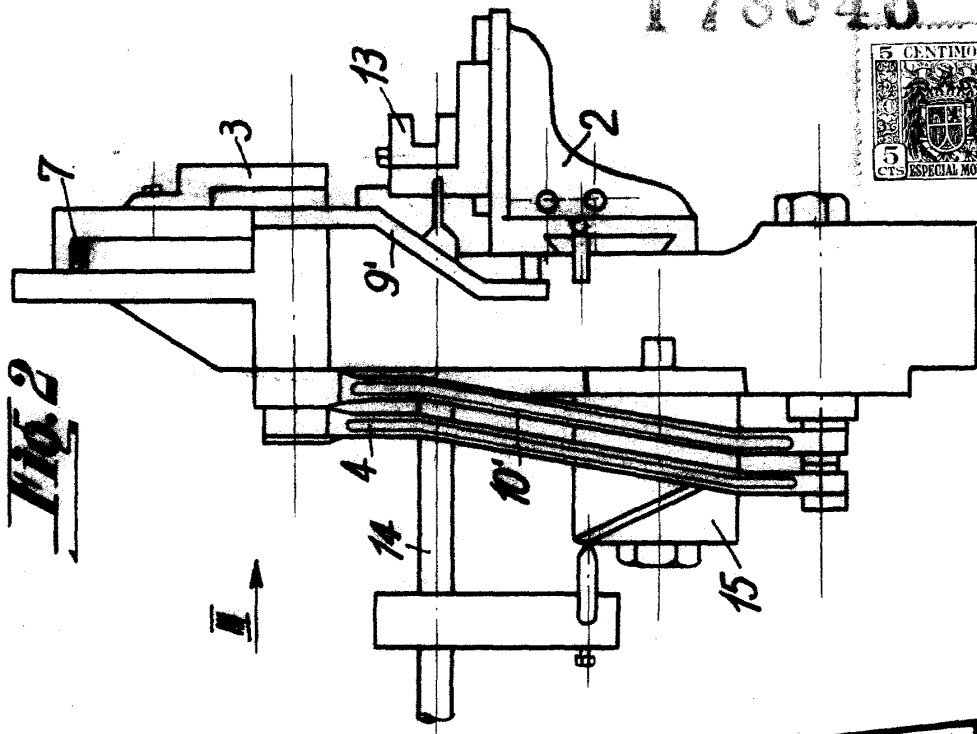


Fig. 2

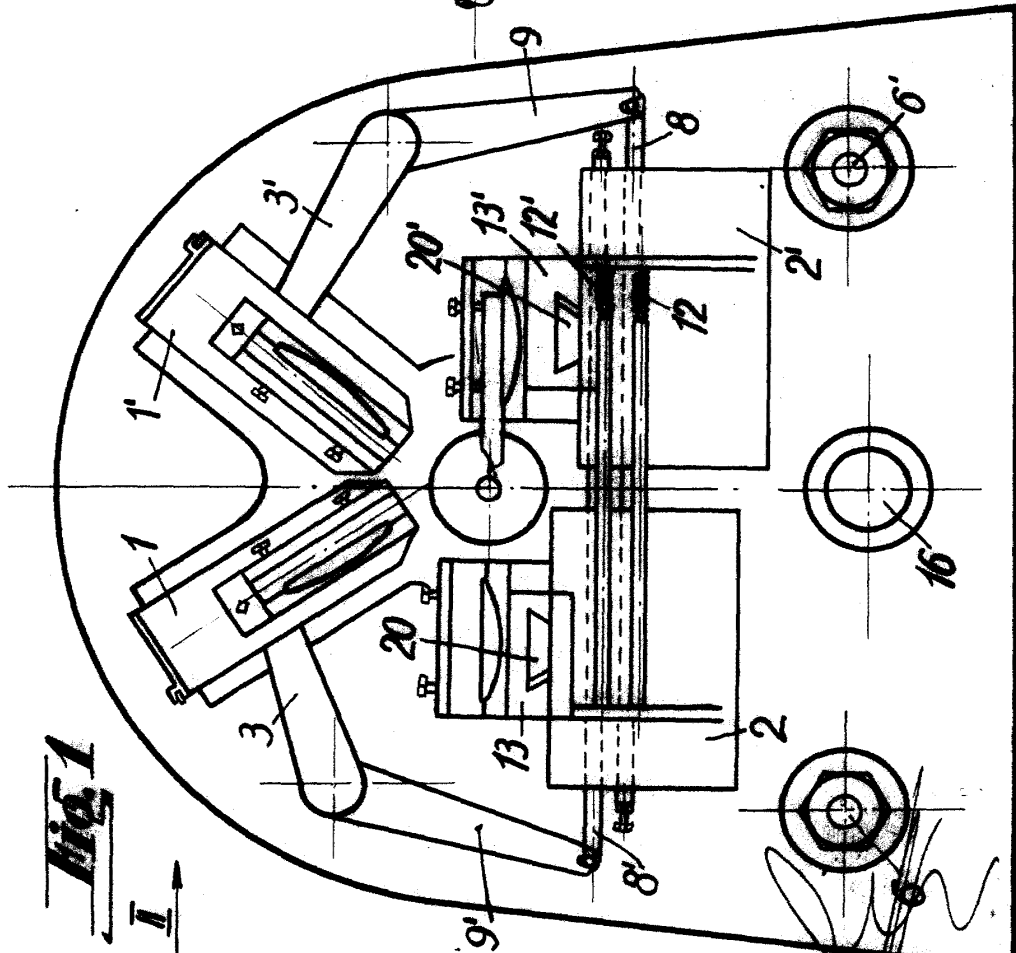


Fig. 1

Madrid 26 junio 1947

por Poder de...

178640

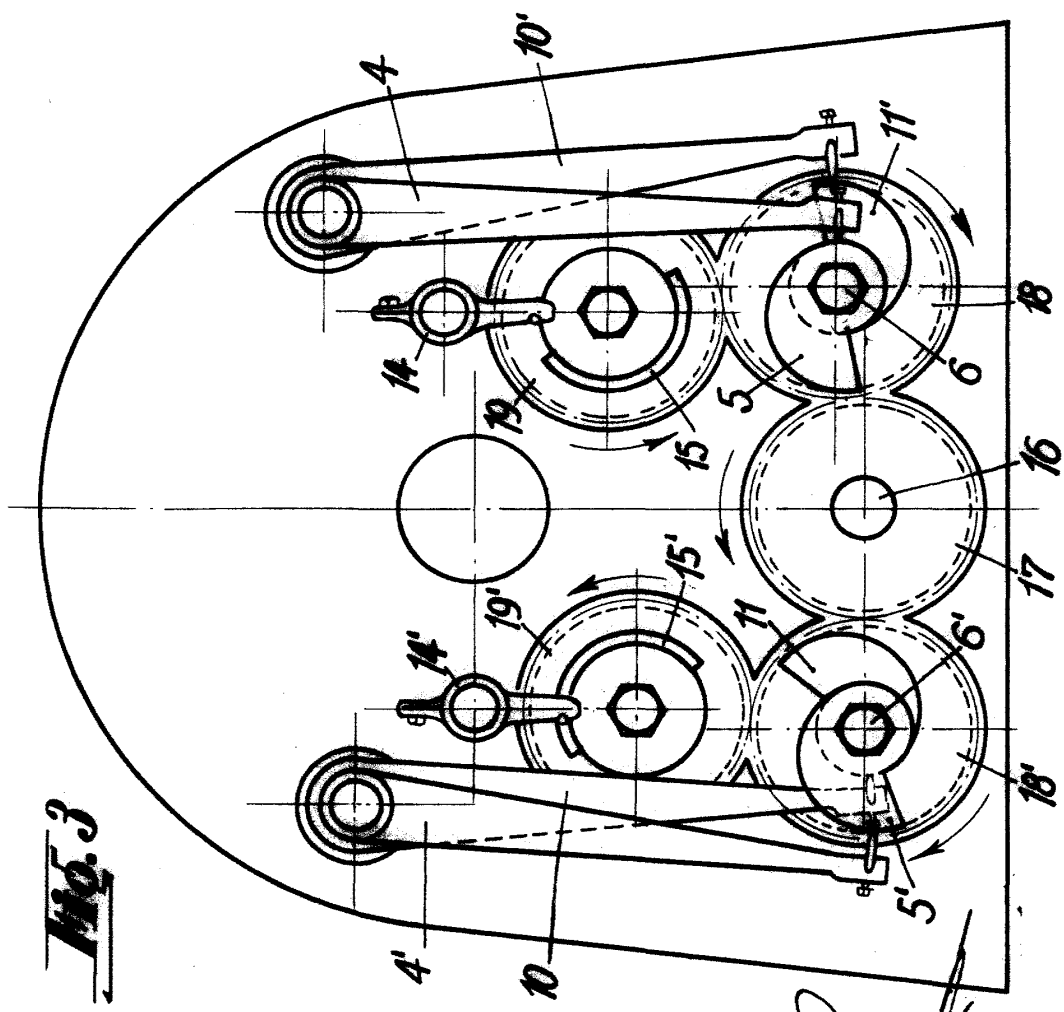


Fig. 3

Madrid 26 junio 1947

por Poder de D. GOMEZ ACEBO